



Madrid, 19 de mayo de 2023

El estudiantado de las universidades públicas hace públicas sus demandas al próximo Gobierno de la Comunidad de Madrid

Los máximos órganos de representación estudiantil de la Universidad de Alcalá, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos y la Universidad Politécnica de Madrid reclaman 14 medidas para mejorar la situación del estudiantado universitario en Madrid.

Los estudiantes de las universidades públicas en Madrid son más de 270.000, suponiendo un colectivo activo, joven, impulsor de la actividad social, investigadora, económica y del conocimiento en esta región. Sus órganos de representación conciben estas necesidades como un pilar fundamental a la hora de concebir las políticas públicas de la Comunidad de Madrid, asegurando un acceso y una calidad superior del sistema universitario madrileño.

«La política universitaria no recibe en los programas y debates el lugar que merece a la luz de estos datos, por lo que nuestro deber y compromiso como representantes del estudiantado es colocar los asuntos relevantes para el estudiantado universitario, para sus familias, para el resto de colectivos universitarios y, en definitiva, para toda la Comunidad de Madrid, en el centro», explican los presidentes y responsables de las relaciones externas de estos consejos de estudiantes Diego Gibanel (UAH), Alba Lirón (UAM), Alejandro del Saz (UCM), Diego Luelmo (URJC) y Germán Gutiérrez (UPM).

Se exponen a continuación las catorce medidas fundamentales que reclaman «para garantizar un sistema universitario justo, seguro y disfrutable para los miles de estudiantes de nuestra comunidad».

1. Plan de financiación universitaria plurianual

El problema de financiación de las universidades públicas madrileñas es acuciante. Por ello, la principal demanda del estudiantado, así como de toda la comunidad universitaria, reclama dotar a la universidad pública un presupuesto suficiente, puesto que el actual ni siquiera cubre los gastos mínimos. Además, es imprescindible establecer un plan de financiación plurianual, como ocurre en otras Comunidades Autónomas, que permita prever a las universidades su presupuesto futuro e invertir en proyectos más amplios que mejoren la calidad, la accesibilidad y las garantías de los servicios universitarios.

2. Financiación universitaria por criterios objetivos

Hasta ahora, el reparto de la dotación económica de las universidades no ha respondido a ningún criterio objetivo. Es necesario establecer unos criterios que respondan al número de estudiantes, personal, infraestructuras, titulaciones, resultados de investigación y de aseguramiento de la calidad, así como cualesquiera que se requieran por parte de las universidades, que permita establecer un reparto racional y objetivo del presupuesto autonómico en materia de educación superior.

3. Becas socioeconómicas sin criterios académicos

Actualmente, existe una dotación presupuestaria de las becas socioeconómicas autonómicas absolutamente insuficiente, siendo el presupuesto de las Becas de Excelencia el doble del destinado a estas becas, que no superan los 3 millones de euros. Es necesario incrementar este presupuesto y eliminar de sus criterios de adjudicación todos los requisitos académicos, que generan sesgos en el estudiantado que les impiden acceder a las becas y ayudas en condiciones de igualdad.

4. Becas de material

Algunas titulaciones universitarias, como Arquitectura o Bellas Artes, conllevan un gasto en material específico por parte del estudiantado que en ocasiones alcanza varios miles de euros al año. Este gasto no se ve compensado de ninguna forma por ninguna de las ayudas públicas actuales. Es por ello por lo que reivindicamos la necesidad de establecer una partida presupuestaria específica que se destine a becas de material en la Comunidad de Madrid.

5. Autobuses interurbanos

Es necesario también mejorar la red de autobuses interurbanos ya existentes en nuestra comunidad, que conectan las diferentes ciudades universitarias con sus núcleos urbanos colindantes. Estas líneas deben ser reforzadas también de acuerdo a los horarios de las universidades, y no solamente a los horarios laborales.

Las líneas que se deben reanalizar y reforzar, debido a constantes retrasos y autobuses llenos que no permiten llegar a la universidad, son las siguientes: 227, 571, 573, 591, 516, 423, 631A, 633, 450, 441, 442, 561A y 563.

6. Mejorar la frecuencia del Cercanías

Asimismo, es central mejorar la frecuencia y las garantías del transporte viario, mediante un refuerzo y nuevas líneas de la red de Cercanías de Madrid, con especial refuerzo en las líneas C7, C2 y C3, que llegan a las universidades más alejadas del centro de Madrid, sin acceso a la red de Metro, así como el aumento de la frecuencia de CIVIS, asegurando un CIVIS cada media hora en las líneas actuales ya existentes. Además, es necesario establecer una línea circular de Cercanías que conecte todos los puntos periféricos de la Comunidad de Madrid.



7. Ampliar las visitas culturales y descuentos para los universitarios

El acceso a la cultura y a la ciencia debe ser también un derecho fundamental de todo el estudiantado universitario, que no solo debe estar sensibilizado con su entorno social, científico y cultural, sino que debe convertirse en su motor, impulsar su difusión y conocer de primera mano su idiosincrasia. Por ello, demandamos un acceso gratuito a todas las actividades culturales, de investigación y de difusión del conocimiento para estudiantes universitarios.

8. Financiación para proyectos de sostenibilidad

En la línea de favorecer que el estudiantado universitario dé un paso al frente y lidere los proyectos de innovación de nuestra sociedad, es necesario destinar una partida presupuestaria específica destinada a la convocatoria de proyectos en materia de sostenibilidad para jóvenes investigadores, que permitan mejorar nuestro entorno impulsando el talento de nuestro territorio y favoreciendo una ciencia abierta con aplicaciones reales.

9. Convocatoria mensual del CEICM

La periodicidad de convocatoria de los órganos de representación estudiantil de la Comunidad de Madrid es, a todas luces, insuficiente. Consideramos indispensable que existan convocatorias mensuales del CEICM de forma presencial, que permitan establecer un foro continuo de debate y comunicación del estudiantado universitario con sus representantes políticos a nivel autonómico. Esta solicitud, de fácil cumplimiento, facilitaría enormemente las tareas de gestión universitaria en nuestra Comunidad.



10. **Convocatorias del Consejo Universitario**

Asimismo, es necesario aumentar las convocatorias del Consejo Universitario, que lleva sin convocar al pleno desde 2020, siendo sus convocatorias ordinarias de carácter anual, convocando únicamente la Comisión de Planificación y Coordinación del Consejo Universitario. Este órgano, que permite aunar la opinión de los diferentes sectores de la comunidad universitaria, ha de dotarse de unas competencias reales en materia de política universitaria que permitan una gestión abierta y eficaz.

11. **Participación activa del estudiantado en Madri+d**

Es indispensable implicar al estudiantado en la calidad universitaria, más allá de los procesos de acreditación y evaluación estrictamente necesarios. Por ello, demandamos una acción de concienciación sobre la calidad universitaria en el estudiantado de las universidades públicas madrileñas, creando eventos y actividades de difusión, unos Servicios de Calidad gestionados en parte por estudiantes en todas las universidades, una bolsa calidad para estudiantes e implementando Sistemas Internos de Garantía de la Calidad y protocolos de actuación de Madri+d que impliquen al estudiantado tanto en su diseño como en su puesta en marcha y desarrollo.

12. **Residencias y apartamentos para estudiantes universitarios**

Muchos estudiantes que quieren estudiar en las universidades madrileñas no pueden permitírselo por los elevados precios de alquileres y residencias universitarias, así como la gran demanda de las mismas. Deben establecerse ayudas para los estudiantes que quieran estudiar en las Universidades Públicas de Madrid y fomentar la construcción de más residencias de estudiantes, con gestión propia por parte de las universidades o de forma pública por la Comunidad de Madrid, a precios asequibles que garanticen el acceso a la educación también a través de los medios necesarios para vivir mientras se estudia en nuestra región.



13. Creación de líneas de transporte público que conecten los campus y centros periféricos de las universidades

Es importante que toda la comunidad universitaria pueda acceder a las diferentes instalaciones de la universidad de manera accesible y rápida, así como conectar todos los campus universitarios con todos los grandes núcleos de población de la Comunidad de Madrid sin tener que pasar por el centro de la ciudad. Por ello, se deben crear líneas de transporte público que conecten las instalaciones de la universidad y tengan un corta frecuencia.

14. Gratuidad del transporte público para los estudiantes universitarios

Para fomentar la sostenibilidad y el uso del transporte público que muchos de los estudiantes universitarios necesitan utilizar para llegar a sus centros, este debe ser gratuito. En un plazo de dos años se debe reducir el coste del bono de transporte personal para estudiantes hasta que no tenga coste alguno, al igual que ocurre en otras comunidades autónomas.